

## EDITORIAL

**P**ara el Programa de Posgrado en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México es fundamental la creación y difusión de nuevo conocimiento, es por ello que en aras de la realización de estos objetivos, los números especiales que conforman nuestra Revista cuentan con la colaboración de las cuatro entidades participantes; la Facultad de Estudios Superiores Aragón, la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, la Facultad de Derecho y, desde luego, el Instituto de Investigaciones Jurídicas. En esta ocasión el Instituto de Investigaciones Jurídicas ha impulsado la publicación de sus alumnos, desde una perspectiva crítica y propositiva en temas actuales y relevantes, es por ello, que los artículos que se presentan en este número especial de la Revista son el resultado del análisis y participación activa de los alumnos del doctorado, quienes buscan aportar ideas novedosas.

A continuación me permito realizar una breve síntesis de los diversos artículos que se presentan en este número de la Revista:

El maestro Saúl Ramírez Sánchez, presenta el artículo “Integración Jurídica de los Inmigrantes Indígenas. Propuesta Teórica Conceptual” Realiza un análisis teórico conceptual sobre la integración de los indígenas, la que debe entenderse como un proceso bidireccional en donde el Estado implementa políticas para que los inmigrantes se incorporen a la sociedad, en donde los inmigrantes indígenas tengan derecho a tener derechos, esto utilizando: la cultura jurídica y el acceso a la justicia como política jurídica.

El artículo “Identidad y picardía mexicana” escrito por la maestra Gabriela Orozco López, analiza el derecho a la identidad con base en el

uso popular mexicano en comparación con la semántica de la palabra identidad, destacando la imprecisión que brincó del ámbito cultural, al jurídico. Así, hace una revisión de la legislación mexicana para poder visualizar si en la práctica se consigue la protección de la identidad.

El maestro Daniel Antonio García Huerta, presenta en este número su artículo “De la kalopsia el demos constitucional: ¿Puede una constitución ser crítica y transformada?” en donde analiza el fenómeno de expansión constitucional de los derechos humanos desde una perspectiva crítica al modelo liberal de la Constitución, el texto aborda la necesidad de transitar hacia un modelo de constitucionalismo crítico y transformador que permita construir socialmente los derechos y asegurar un mayor impacto por parte de éstos.

La Maestra Verónica Cervera y la Dra. Sylvia Torres Caballero, analizan si la Comisión Nacional de los Derechos Humanos puede ser considerada como autoridad responsable para efectos de procedencia del juicio de amparo y por ende, susceptible de cometer violaciones a derechos humanos cuando paradójicamente su objetivo principal es velar por la protección no jurisdiccional de los mismos, así bien, con su artículo “La Comisión Nacional de los Derechos Humanos como autoridad responsable para efectos del juicio de amparo” exponen brevemente el origen y evolución en el diseño constitucional de esta institución a lo largo de sus 29 años de existencia.

Por otro lado, el maestro Ricardo Alexis Uvalle Aguilera, con su artículo “Retos y Perspectivas de la Guardia Nacional en México” hace un análisis desde la reforma constitucional de 2019 para la creación de la Guardia Nacional y sobre la convencionalidad, en el marco de Sistema Interamericano de Derechos Humanos, así bien realiza un trabajo minucioso sobre características del diseño institucional de la Guardia,

considerando la perspectiva internacional de los derechos humanos y proponer una serie de recomendaciones de cara a su implementación.

La alumna del doctorado María Teresa Lozano O'Reilly, con su artículo "Clientelismo político en Cuetzalan, Puebla" hace un estudio sobre el municipio de Cuetzalan mismo que nos señala, constituye un espacio propicio para que se presente el llamado clientelismo político, toda vez que el ingreso del sistema de partidos a los espacios tradicionalmente comunitarios ha desvirtuado la idea de que merece gobernar aquella persona que ha trabajado en favor de la comunidad y constituye un ejemplo a seguir.

Por su parte el doctorante Omar Contreras Borbón, señala en su artículo "Estímulo Fiscal a las gasolinas" ofrece un panorama del proceso de modificación contemporánea de las normas establecidas en la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios que han avalado tres impuestos IEPS distintos al combustible y dos impuestos al valor agregado; además realiza una aproximación al cálculo de los componentes del precio del combustible tras la liberación de precios de 2017. El autor afirma de ilegal e inconstitucional la manera en que las autoridades administrativas determinan los precios e impuestos de los combustibles, por considerarlo violatorio del principio de doble imposición, contrario al principio de certeza tributaria, al de proporcionalidad, al de legalidad y constitucionalidad.

Finalmente, presentamos el artículo de Miriam González que con un tema bastante novedoso en el ámbito fiscal internacional, nos habla de "México Offshore. El oscuro papel de la Miscelánea Fiscal" En el que expone un inadecuado control regulatorio y financiero, el cual fomenta que los países compitan en forma desleal a través de regímenes fiscales preferentes o paraísos fiscales que erosionan la base tributaria de los re-

sidentes en terceros países. Recientemente, México ha sido cuestionado por su baja tributación y regímenes de beneficio para los extranjeros; por lo que la autora señala diversas críticas a este tema, así como posibles soluciones.

Ya habiendo introducido de una forma breve la participación de los autores, por supuesto podemos resaltar como el lector podrá encontrar en este número de la revista distintos puntos de vista de diversas áreas del derecho, que enriquecen enormemente el conocimiento jurídico e incluso algunos de ellos abordan algunas visiones multidisciplinarias y críticas.

En este número especial, se ha incorporado una entrevista con el Dr. Pedro Salazar Ugarte, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, quien nos platica su trayectoria académica y de investigación, así como algunos de los proyectos como director en este destacado Intituto. Esperando que sea de gran interés para la comunidad jurídica.

Deseo que este número especial de la Revista sea de interés del lector, pero sobre todo, tenga un aporte significativo y se pueda difundir el conocimiento.

*Dra. Abril Uscanga Barradas*

DIRECTORA DE LA REVISTA DEL POSGRADO EN DERECHO  
ORCID: <<https://orcid.org/0000-0001-5650-4740>>.